



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 128/2014

CONSIDERANDO:

Que, con resolución N° 111/2014 adoptada por el Consejo Universitario el 30 de abril de 2014, se resolvió:

Artículo 1.- Acoger positivamente, la propuesta contenida en oficio N° 0142-VR-ACD-UTMACH y descrita en el cuarto considerando de la presente resolución.

Artículo 2.- Aprobar el Informe de Selección docente presentado en oficio N°141 VR-ACD-UTMACH y descrito en el quinto considerando.

Artículo 3 . Disponer al Departamento Financiero, se utilicen los mecanismos necesarios para que en función del mínimo establecido en el Reglamento de Régimen Académico, se aplique la siguiente escala de sueldos para el personal docente contratado para el periodo mayo a diciembre de 2014:

<u>Dedicación</u>	<u>RMU</u>
Tiempo Parcial	\$ 502,80
Tiempo Medio	\$ 838,00
Tiempo Completo	\$ 1676,00

Que, en la resolución antes descrita, se omitió el detalle con anexo 1 del oficio N°141-VR-ACD-UTMACH.

En base a la consideración expuesta, este Organismo, por unanimidad,

RESUELVE:

Artículo Único.- Realizar un alcance a la resolución N° 111/2014 de Consejo Universitario de fecha 30 de abril del 2014, incluyendo en el considerando quinto del resultado del proceso de selección el anexo 1 del oficio N° 141 VR-ACD-UTMACH descrito en el mismo, y que corresponde a:

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DEL PERSONAL ACADEMICO NO TITULAR PERIODO 2014-2015

FACULTAD	PROFESORES HONORARIOS	PROFESORES OCASIONALES	TOTAL
Ciencias Agropecuarias	27	7	34
Ciencias Empresariales	41	22	63
Ciencias Químicas y de la Salud	50	36	86
Ciencias Sociales	35	48	83
Ingeniería Civil	8	19	27
TOTAL	161	132	293



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 128/2014

Pág. 2

CONTRATACION DIRECTA

FACULTAD	PROFESORES HONORARIOS	PROFESORES OCASIONALES	TOTAL
Ciencias Agropecuarias	1	4	5
Ciencias Empresariales	36	71	107
Ciencias Químicas y de la Salud	18	30	48
Ciencias Sociales	27	50	77
Ingeniería Civil	0	11	11
TOTAL	82	166	248

Resultado proceso de selección docente	293
Contratación directa de docentes	248
Pendiente de contratar	<u>13</u>
Total	554

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.

SECRETARIA GENERAL (E) DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 02 de mayo de 2014.

Machala, 05 de mayo del 2014.

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
Secretaria General (e) de la UTMACH